

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA
DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO
DE MATERIAL NO INVENTARIABLE DE
REPROGRAFÍA E INFORMÁTICA**

CONTENIDO

1	OBJETO DEL SUMINISTRO	1
2	PREGUNTAS.....	1
3	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ARTÍCULOS A SUMINISTRAR ...	1
4	REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES.....	3
5	CADUCIDAD Y GARANTÍAS	3
6	DURACIÓN DEL CONTRATO.....	3
7	RÉGIMEN GENERAL DEL SUMINISTRO	3
8	FORMA DE PAGO.....	3
9	OFERTA TÉCNICA.....	3
10	CRITERIOS DE VALORACIÓN.....	4

1 OBJETO DEL SUMINISTRO

El objeto de la presente contratación es el suministro de material de informática y reprografía no inventariable, cuyos detalles individualizados por productos se acompañan como Anexo I.

Las empresas licitadoras deberán ofertar a la totalidad de los productos. Las cantidades indicadas en la relación son las previstas que puedan consumirse y no implican compromiso alguno por parte del Instituto de adquirirlas en su totalidad.

Las empresas en las ofertas presentadas deberán hacer constar el precio unitario por cada producto. Así mismo se debe indicar a modo informativo el modelo y marca a suministrar.

2 PREGUNTAS

Las empresas licitantes podrán realizar las preguntas que estimen necesarias para poder elaborar sus mejores propuestas.

El procedimiento será el siguiente:

- Los licitantes enviarán por escrito y vía correo electrónico sus preguntas técnicas al IEO a la dirección de correo: rafael.ponce@md.ieo.es

3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ARTÍCULOS A SUMINISTRAR

Los cartuchos deberán ser originales o equivalentes. Se entiende por cartuchos originales aquellos que hayan sido fabricados por o para el titular de la marca de la impresora o fax y estén identificados con dicha marca y todos sus componentes sean nuevos, sin que hayan sido utilizados con anterioridad. Se entienden por cartuchos equivalentes, los cartuchos compatibles, sin que en ningún caso sean aceptables los consumibles rellenados, entendiendo como tales aquellos que utilizan componentes ya utilizados con anterioridad y que sin ser desmontados, han sido rellenados con tóner o tinta.

Las empresas licitadoras, que en su oferta incluyan cartuchos de toner equivalente, deberán certificar que los mismos no vulneran ninguna patente de la marca original.

El suministro consta de los modelos de cartuchos de la marca original, código del fabricante y color y material diverso no inventariable que se relacionan en el ANEXO I de este Pliego de Prescripciones Técnicas.

En cuanto a la duración de los **cartuchos originales ofertados**, la empresa licitadora deberá presentar certificado de los fabricantes de todos los cartuchos ofertados de conformidad con la norma ISO respectiva, expedido por un organismo acreditado por ENAC u organismo de acreditación equivalente. En su defecto, se adjuntará certificado detallado del fabricante del consumible de haber realizado las pruebas conforme a la normativa ISO respectiva.

La normativa ISO aplicable será la siguiente:

- ISO 19752, estándar sobre cartuchos de toner monocromáticos
- ISO 19798, estándar sobre toner de color
- ISO 24711, estándar sobre cartuchos de tinta

En cuanto a la duración de los **cartuchos equivalentes ofertados**, la empresa licitadora deberá presentar de cada uno de los artículos ofertados, certificado del fabricante de los productos, expedido por un organismo acreditado por ENAC u organismo de acreditación equivalente, de conformidad con las normas DIN 33870 (tónér) y DIN 33871 (tinta), o normas equivalentes aportadas por la empresa licitadora.

A fin de garantizar que los cartuchos equivalentes funcionan adecuadamente en el equipamiento al que se destinan, la empresa licitadora deberá acreditarlo mediante certificado del fabricante del equipo al que se destina el material objeto de la contratación, o mediante certificado de un organismo acreditado por ENAC u organismo de acreditación equivalente, o mediante declaración responsable de la empresa licitadora, con informe técnico del fabricante del producto ofertado indicando las pruebas efectuadas.

En relación con el sistema de Gestión de Calidad, la empresa licitadora deberá tener implantado un sistema de gestión de calidad relativo a la comercialización o distribución de consumibles, certificado por un organismo acreditado ENAC u organismo de acreditación equivalente, según la norma ISO 9001 o equivalente.

Se aportará el certificado ISO 9001 o equivalente relativo a la fabricación de consumibles, de los fabricantes de los consumibles ofertados.

4 REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES

Las empresas licitadoras deberán adjuntar certificado de los fabricantes de los artículos ofertados de conformidad con la norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, referida a la fabricación de consumibles, expedida por un organismos verificador medioambiental acreditado por ENAC u organismo de acreditación equivalente.

La totalidad del material deberá ser conforme con la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y la Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases. La empresa adjudicataria estará obligada a la recogida de los cartuchos vacíos relativos a este concurso.

La empresa adjudicataria deberá instalar contenedores, claramente identificados y de diferentes capacidades para la recogida de los cartuchos vacíos en los centros según su consumos.

Cada centro solicitará a la empresa adjudicataria, la retirada de los cartuchos vacíos una vez llenado el contenedor. Los cartuchos deberán ser retirados en el plazo máximo de 15 días por parte de la empresa adjudicataria.

5 CADUCIDAD Y GARANTÍAS

En los cartuchos en los que se indique fecha de caducidad, ésta deberá de ser al menos un año posterior al momento de su entrega.

Será necesaria la declaración de la empresa licitadora garantizando que los cartuchos equivalentes no dañan o alteran el rendimiento de la impresora y que en el caso de avería en una impresora causada por un cartucho equivalente, la empresa licitadora se hará cargo de los gastos de reparación de dicha impresora.

Todos los cartuchos que no funcionen correctamente deberán ser sustituidos por el adjudicatario, en el plazo máximo de 72 horas, sin cargo adicional alguno a partir del momento en que se le comunique al adjudicatario dicha incidencia.

6 DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de un año desde su fecha de formalización.

7 REGIMEN GENERAL DEL SUMINISTRO

El suministro que comprende este concurso se entregará en perfectas condiciones de uso para el fin al que va destinado.

El plazo máximo de entrega del material en el lugar de destino, Anexo II, no deberá ser superior a 4 días para cada destino en la Península y 6 días si el destino es en las Islas Baleares, a contar desde la comunicación del envío por este Organismo.

El transporte del material será por cuenta del adjudicatario, debiéndose realizar cuatro envíos como mínimo al año, previa petición de este Organismo.

8 FORMA DE PAGO

La facturación será mensual incluyendo todos los albaranes efectuados en ese periodo. Se realizará una única factura especificando el suministro realizado.

9 OFERTA TÉCNICA

Los licitadores deberán presentar, dentro del sobre 2, la siguiente documentación, tal como se ha expresado anteriormente, para verificar que la oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas:

- En el caso de ofertar cartuchos de tóner equivalentes, certificado de no vulneración de ninguna patente de la marca original.
- Para los cartuchos originales ofertados, certificado de duración de cada uno de ellos, conforme a la norma ISO anteriormente expresada.
- Para los cartuchos equivalentes ofertados, certificado de cada uno de ellos conforme a la norma DIN respectiva.

- Para los cartuchos equivalentes, certificado de funcionamiento adecuado en el dispositivo al que se destinan.
- ISO 9001 ó equivalente, sobre la comercialización ó distribución de los consumibles.
- ISO 9001 ó equivalente, sobre la fabricación de los consumibles.
- ISO 4001 ó equivalente, referida a la fabricación de los consumibles.
- ISO 4001 ó equivalente, referida a la comercialización ó distribución de los consumibles.
- En el caso de ofertar cartuchos equivalentes, declaración de la empresa licitadora garantizando que los cartuchos equivalentes no dañan ó alteran el rendimiento del dispositivo y que en el caso de avería en dicho dispositivo impresora causada por un cartucho equivalente, la empresa licitadora se hará cargo de los gastos de reparación del mismo.
- Certificado de los fabricantes de los artículos ofertados de conformidad con la norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente, referida a la fabricación de consumibles.

10 CRITERIOS DE VALORACIÓN

Presupuesto de licitación

El presupuesto para este servicio será de un máximo de 120.000 € IVA incluido.

- 99.173,55 € sin IVA.
- 20.826,44 € IVA
- 120.000,00 € IVA incluido.

Madrid, 15 de marzo de 2016

Firma



Rafael Ponce Vílchez

Jefe de Servicio de Gestión de Base de Datos

ANEXO I

TONER IMPRESORA	TIPO	MODELO NEGRO	MODELO CIAN	MODELO MAGENTA	MODELO AMARILLO	NÚMERO MÁXIMO ESTIMADO CARTUCHOS	PRECIO UNIDAD € IVA INCLUIDO
CANON BJ-330	B/N	BJI-642				3	40
Epson WorkForce AL-M300DN	B/N	C13S050689				9	240
epson alm 400	B/N	C13S050699				3	240
EPL N3000	B/N	C13S051111				3	200
EPSON AcuLaser M7000N	B/N	C13S051221				3	240
HP Laserjet 1100	B/N	c4092a				3	150
HP LaserJet 2200dtn	B/N	C4096A				9	150
HP Laserjet 4000n	B/N	C4127a				12	150
HP LaserJet 5100dtn	B/N	C4129X				6	240
HP 1200	B/N	C7115A				3	150
HP Laserjet p9040	B/N	C8543X				3	150
HP 1005	B/N	CB435				3	150
HP LaserJet 1005	B/N	CB435A				3	150
HP LaserJet p4015x	B/N	cc364x				15	150
HP LaserJet P3015dn	B/N	CE255X				9	150
LASERJET P1606BN	B/N	CE278				3	100
HP Laserjet p1606	B/N	CE278A				3	100
HP Laserjet 600 M602	B/N	CE390X				3	150
HP LaserJet p2055	B/N	CE505X				6	150

HP LaserJet P1102	B/N	CE585A					6	150
HP LASERJET PRO M402dn	B/N	CF226A					6	150
HP LaserJet Pro 400	B/N	CF280					3	100
HP laserjet Pro 400 M401 dne	B/N	CF280A 80A					6	100
HP 2300 dn	B/N	Q2610A					6	100
HP LaserJet 1010	B/N	Q2612A					6	100
HP LaserJet 1300	B/N	Q2613X					3	100
HP Laserjet 4350dtnsl	B/N	Q5942A					18	100
HP LaserJet 1320	B/N	Q5949X					24	100
HP LaserJet 2420D	B/N	Q6511X					3	100
HP LaserJet 1200	B/N	Q7115A					3	100
HP LaserJet p3005dn	B/N	Q7551A					9	100
HP LaserJet P2015dn	B/N	Q7553A/Q7553X					12	100
Brother 7065Dn	B/N	TN2210					3	50
HP LaserJet Pro 400 M401dne	B/N	CF280A 80A					9	100
Epson alc 3900	Color	593	592	591	590		8	90
OKI C5250	Color	42127457	42804547	42804546	42804545		8	90
OKI C5600	Color	43324408	43381907	43381906	43381905		8	90
HP OfficeJet Pro 8500A	Color	C4906A	C4907A	CE4908A	CE4909A		8	50
HP Color Laserjet 5550	Color	C9730A	C9731A	C9733A	C9732A		16	150
Canon Pixma MP250	Color	PG-510	CL-511	CL-511	CL-511		8	50
HP LaserJet CP4005 PCL6	Color	CB400A	CB401A	CB403A	CB402A		8	150
HP Color LaserJet CP1215	Color	CB540A	CB541A	CB543A	CB542A		8	150

Hp Color cp2025	Color	CC530A	CC531A	CC533A	CC532A	16	150
Laserjet CM1415fn	Color	CE320A	CE321	CE323A	CE322A	8	150
Hp LaserJet Color 500 M551	Color	CE400A/X	CE 401A	CE403A	CE402A	24	150
HP Color LaserJet M553	Color	CF360X	CF361X	CF363X	CF362X	8	150
Hp color mtp 476Dn	Color	CF380A	CF380A	CF383A	CF382A	8	150
HP Color LaserJet Pro M252dw	Color	CF400A	CF401A	CF403A	CF402A	8	120
HP BUSSINES INKJET 1200	Color	HP 10	HP 11	HP 11	HP 11	8	80
HP BUSSINES INKJET 2250tn	Color	HP 10	HP 11	HP 11	HP 11	8	80
HP OFFICEJET Pro K850	Color	HP 10	HP 13	HP 13	HP 13	8	80
HP Deskjet 6540	Color	HP 339 C8767EE	HP 344 C9363EE	HP 344 C9363EE	HP 344 C9363EE	8	80
HP Deskjet 5652	Color	HP 56 G6656AE	HP 57 C6657AE	HP 57 C6657AE	HP 57 C6657AE	8	80
Hp Color Laserjet 2550l	Color	Q3960A	Q3971A/ Q3961A	Q3973A/ Q3963A	Q3972A/ Q3962A	8	150
HP Color LaserJet 2840	Color	Q3960A	Q3971A	Q3963A	Q3972A	8	150
HP LaserJet 4700dn	Color	Q5950A	Q5951A	Q5953A	Q5952A	32	150
HP LaserJet CP 3505dn	Color	Q6470A	Q7581A	Q7583A	Q7582A	40	150
HP LaserJet 4650 dn	Color	Q9720A	Q9721A	Q9723A	Q9722A	8	150
Brother MFC-9450CDN	Color	TN135BK	CB401A	CB403A	TN135Y	8	100
Brother pcp 9020 cdw	Color	TN221/241/251/281	TN245C	TN245M	TN245Y	8	100
Brother HL-3150CDW series	Color	TN241BK	TN241C	TN241M	TN241Y	8	100
BROTHER MFC 9340CDW	Color	TN241BK	TN245C	TN245M	TN245Y	8	100
BROTHER HL-4150CDN	Color	TN320BK	TN320C	TN320M	TN320Y	8	100
Brother DCP-9055CDN	Color	TN-325BK	TN-325C	TN-325M	TN-325Y	8	150
Brother DCPL 8400	Color	TN326BK	TN326C	TN326M	TN326Y	24	100

Brother 8350 cdw	Color	TN-326BK	TN-326C	TN-326M	TN-326Y	8	100
Brother Impresora HL-L8350CDW	Color	TN-326BK	TN-326C	TN-326M	TN-321Y	8	100
Brother MFC-J4620DW	Color	LC223BKBP	LC223CBP	LC223MBP	LC223YBP	16	40
HP Impres. LaserJet Pro 400 Color M476dn	Color	HP312A	HP312A	HP312X	HP312A	8	150
HP M551dn	Color	CE400A/X	CE 401A	CE403A	CE402A	32	150
HP 2055dn	B/N	CE505X				3	150
HP m476dn	Color	CF380A	CF380A	CF383A	CF382A	12	150

FAX	TIPO	MODELO	NÚMERO MÁXIMO ESTIMADO DE CARTUCHOS	PRECIO € IVA INCLUIDO
RICOH FAX 1130L	B/N	H239D4/RCU	6	110
CANON L2000	B/N	FX7	6	110
CANON FAX L360	B/N	FX3	12	110
CANON FAX-L350	B/N	FX3	6	110
I-SENSYS FAX-L150	B/N	728	12	110
I-SENSYS FAX-L151	B/N	728	6	110
Canon I-Sensys Fax-L140	B/N	FX10-12A	6	110
Rico Fax sp 1200 sf	B/N	sp1200e	6	110
Rico-Fax 4410L	B/N	406837	6	110
CANON FAX L2000 Super G3	B/N	H19265	6	110
	B/N	Fx7-7621A002	6	110

Fax Ricoh Aficio Mp 161	B/N	1270D	6	110
CANON FAX I 295	B/N	1120	6	110
FOTOCOPIADORAS	TIPO	MODELO	NÚMERO MÁXIMO ESTIMADO	PRECIO € IVA INCLUIDO
RICOH Aficio 2030	B/N	6210D	6	110
RICOH Aficio 3035	B/N	3210D	6	110
RICOH Aficio MP 4002	B/N	6210D	6	110
RICOH Aficio MP 6500	B/N	MP 5002	6	110
IR3170CI	B/N		6	110
IR6880CI	B/N		6	110
Minolta Ep 4000	B/N	501B	6	110
IR 3045N	B/N	PS-HI FR(17)	2	110
CANON iR-3045N	B/N	C-EXV 12	3	110
CANON iR-ADV C503	Color	C-EXV 29	3	110

ACCESORIOS IMPRESORAS				
Modelo	Tipo	NÚMERO MÁXIMO ESTIMADO UNIDADES (PARA CUALQUIER IMPRESORA)	PRECIO UNIDAD € IVA INCLUIDO	
FUSORES PARA CUALQUIER MODELO		11	300	
KIT DE MANTENIMIENTO		11	200	
TAMBOR PARA CUALQUIER MODELO		11	200	
CONSUMIBLES	TIPO	NÚMERO		
CINTA INTERMEC HP91 NEGROTRANSFERENCIA TERMICA	B/N	24	5	
RALL LABEL INTERMEC 50.8 X 25.4 BOX OF 24	-	2	50	
CINTA LTO-2 ULTRIUM 400GB C7972A	-	100	35	
CINTA LTO-3 Ultrium RW de 800GB	-	26	45	
Cartuchos de limpieza de cintas LTO	-	2	50	
PenDrive 8Gb	-	35	3	
PenDrive 32Gb	-	35	8	
Ratones USB	-	55	9	

Teclados USB	-	-	55	9
Cable de red LAN categoria 6 con conectores RJ45de 2-5-10 m.	-	-	120	5
DISCOS DVD+R DOBLE CAPA 8,5GB	-	-	160	0,68
DISCOS DVD-+R 4.7GB	-	-	300	0,21
DISCOS GRABABLES 700MB/80MIN 1X-4X	-	-	300	11,58
DISCOS REGRABABLES 700MB 4X-10X	-	-	300	7,68
ARCHIVADOR MULTIMEDIA 30 CD/DVD C/LLAVE APILABLES	-	-	10	23
CINTAS CALCULADORAS MP-1210-D	-	-	6	4
CINTA CASSETES BRITGER TC/101 9X12	-	-	10	-
CINTA PARA CANON AP 830 ORIGINAL	-	-	10	-
CINTA PARA OLIVETTI ET 225 ORIGINAL	-	-	1	-

ANEXO II

- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE BALEARES: Muelle de Poniente, s/n. 07015 Palma de Mallorca.
- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CÁDIZ: Puerto pesquero, Muelle de Levante s/n. 11006 Cádiz.
- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE A CORUÑA: Paseo Marítimo Alcalde Fco. Vázquez, 10. 15001 A Coruña. Desde 01/01/2016 hasta 31/03/2016.

Sede A: Avda. del Ejército 16, escalera 2, planta 1, puerta A, 15006 A Coruña. Desde 01/04/2016 hasta 31/12/2016.

Sede B: Dársena de Oza 1 LL, Departamento nº AR039 Puerto de A Coruña. Desde 01/04/2016 hasta 31/12/2016.

- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE GIJÓN: Avda. Príncipe de Asturias, 70 bis. 33212 Gijón.
- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE MÁLAGA: Puerto Pesquero, s/n. 29640 Fuengirola (Málaga)
- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE MURCIA: Varadero, 1. 30740 San Pedro del Pinatar (Murcia).

Planta de Cultivos: Ctra. de la Azohía, s/n. 30260 Mazarrón (Murcia).

ICRA: Rambla de Valdelentisco, s/n. Isla Plana, Cartagena (Murcia).

- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE SANTANDER: Promontorio de San Martín, s/n. 39004 Santander.

Planta de Cultivos: Barrio Bolado, s/n. El Bocal-Monte. 39012 Santander.

- CENTRO OCEANOGRÁFICO DE VIGO: Subida Radio Faro 50-52. 36390 Vigo (Pontevedra).
Dependencias de Beiramar, c/ Beiramar 35. 36202 Vigo (Pontevedra).